



IESS
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

RENDICIÓN DE CUENTAS ²⁰₂₄

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ORELLANA

Periodo enero – diciembre 2024

INTRODUCCIÓN

En el marco de un Estado constitucional de derechos y justicia, es esencial construir instituciones públicas transparentes, cuya cultura institucional esté fundamentada en una rendición de cuentas correctamente estructurada para mejorar la interrelación existente entre la ciudadanía y las instituciones públicas

El área de la Seguridad Social al ser uno de los pilares fundamentales de nuestro Gobierno y ser un área sensible para la población, es fundamental rendir cuentas de los hitos alcanzados para el servicio de los ciudadanos tanto en la cantidad como en la calidad de prestación de servicios.



La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas, implementadas a lo largo del ejercicio del año fiscal.

**RENDICIÓN
DE CUENTAS 2024**

La Dirección Provincial de Orellana, consciente del compromiso que tiene y la importancia de informar a la comunidad sobre la utilización de los recursos que le fueron asignados en favor de la población afiliada, da a conocer la gestión realizada en el año 2024.

RESUMEN EJECUTIVO



La Dirección Provincial de Orellana tiene a su cargo la administración de los Seguros Especializados: Salud, Pensiones, Seguro Social Campesino, y Riesgos de Trabajo. Estos seguros brindan protección a los afiliados en diferentes situaciones como enfermedad, maternidad, invalidez, vejez, muerte y riesgos laborales.

La Dirección Provincial de Orellana está representada por la Mgs. Stephania Elizabeth Velasteguí Aldaz, quien asumió esta responsabilidad desde el 21 de junio de 2023, en calidad de Directora Titular, desde él inicio de su gestión adquirió el compromiso de gestionar y apoyar al desarrollo de esta gran institución y lo ha demostrado con trabajo y compromiso, enfocado en el bienestar de los afiliados, jubilados, beneficiarios del Seguro Social de la provincia de Orellana.

El presupuesto total del año 2024 de la Dirección Provincial de Orellana fue de \$489.227.00 dólares de los Estados Unidos de Norte América, alcanzando una ejecución del 83.13%.

**RENDICIÓN
DE CUENTAS 2024**



LOGROS ALCANZADOS

**RENDICIÓN
DE CUENTAS** 2024

AFILIACIÓN Y CONTROL TÉCNICO



Afiliación
Joven

Súmate al trip de

Afiliación

Joven

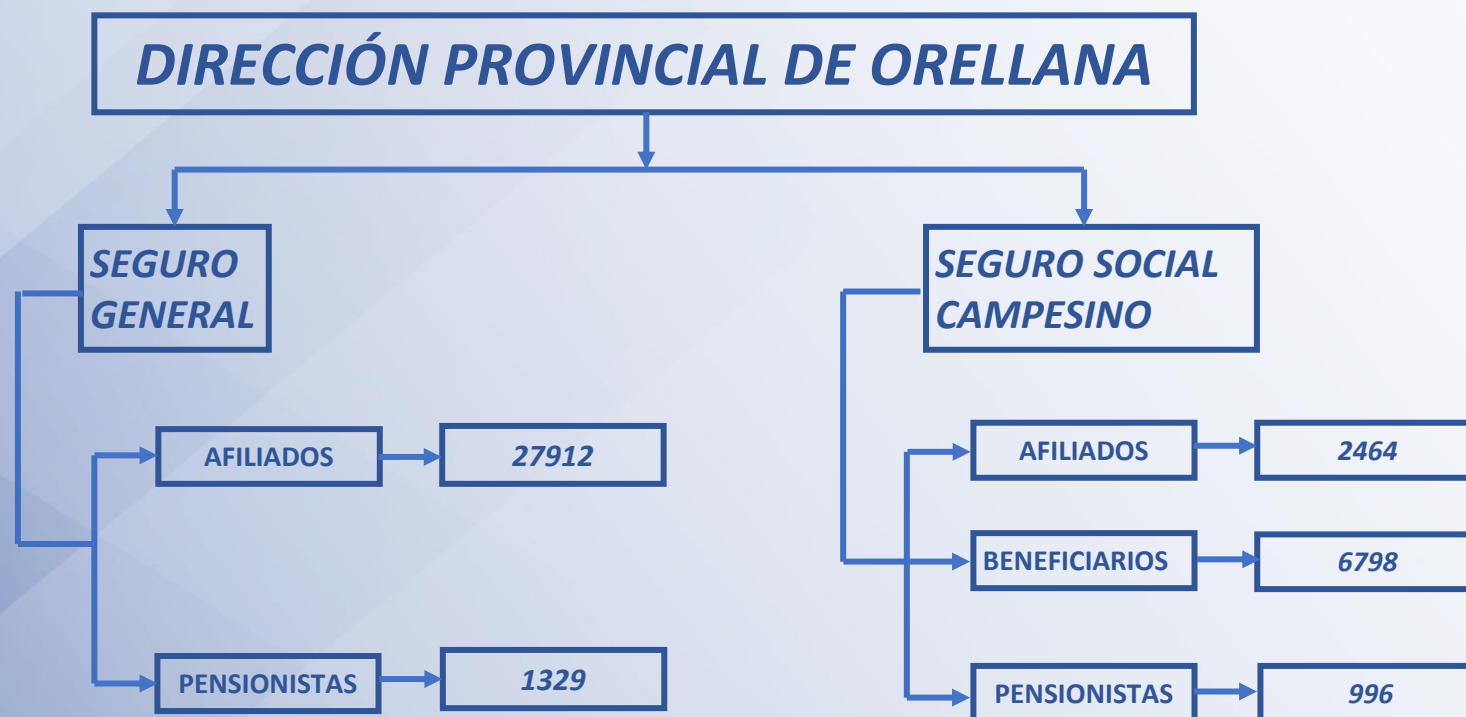
Clic aquí 

**RENDICIÓN
DE CUENTAS 2024**

COBERTURA INSTITUCIONAL



La provincia de Orellana cuenta con una población de 182.166 habitantes, de los cuales 27.912 son afiliados a diciembre de 2024, 13.614 afiliados masculinos y 14.298 femeninos, quienes están distribuidos en los cuatros cantones: Francisco de Orellana, Loreto, Joya de los Sachas y Aguarico. La Dirección Provincial IESS Orellana tiene una cobertura de:



ACTIVIDADES DEL ÁREA DE PROMOCIÓN Y ASESORÍA



Las Unidad de Afiliación y Control Técnico del IESS Orellana, a través del área de promoción y asesoría ha ejecutado actividades tales como:

- **1992 afiliaciones internas/externas**
- **Ejecución de 27 eventos de promoción presenciales en cooperación con las distintas instituciones públicas de la provincia de Orellana**
- **538 participantes en temas de:**
 - ❖ Afiliación.
 - ❖ Afiliación Joven.
 - ❖ Prestaciones y servicios del IESS .
 - ❖ Manejo de la página de empleadores.



PARTICIPACIÓN EN FERIAS INTERINSTITUCIONALES

En conjunto con la Gobernación de la Provincia de Orellana participamos en 5 ferias interinstitucionales desarrolladas en las distintas parroquias urbanas y rurales de la provincia



CONTROL TÉCNICO A LAS EMPRESAS DE LA PROVINCIA DE ORELLANA



La Unidad Provincial de Afiliación y Control Técnico de Orellana, con el apoyo del inspector designado, durante el año 2024 ejecutó 212 inspecciones a diferentes empresas de la provincia. En estas inspecciones se determinaron un total de 2103 trabajadores en evasión y sub declaración de aportes por parte de sus empleadores, sobrepasando la meta institucional con el 195%.

La cuantía generada por el proceso de inspección del estado de la afiliación ejecutado en la provincia Orellana en el año 2024 asciende a USD 435.855,07 valores previos al cálculo del aporte al IESS.

**RENDICIÓN
DE CUENTAS 2024**



CARTERA Y COACTIVAS



**¡Acuerdo de Pago Parcial
hasta 72 meses plazo!**

Dependiendo del monto adecuado

Más información



**RENDICIÓN
DE CUENTAS 20
24**

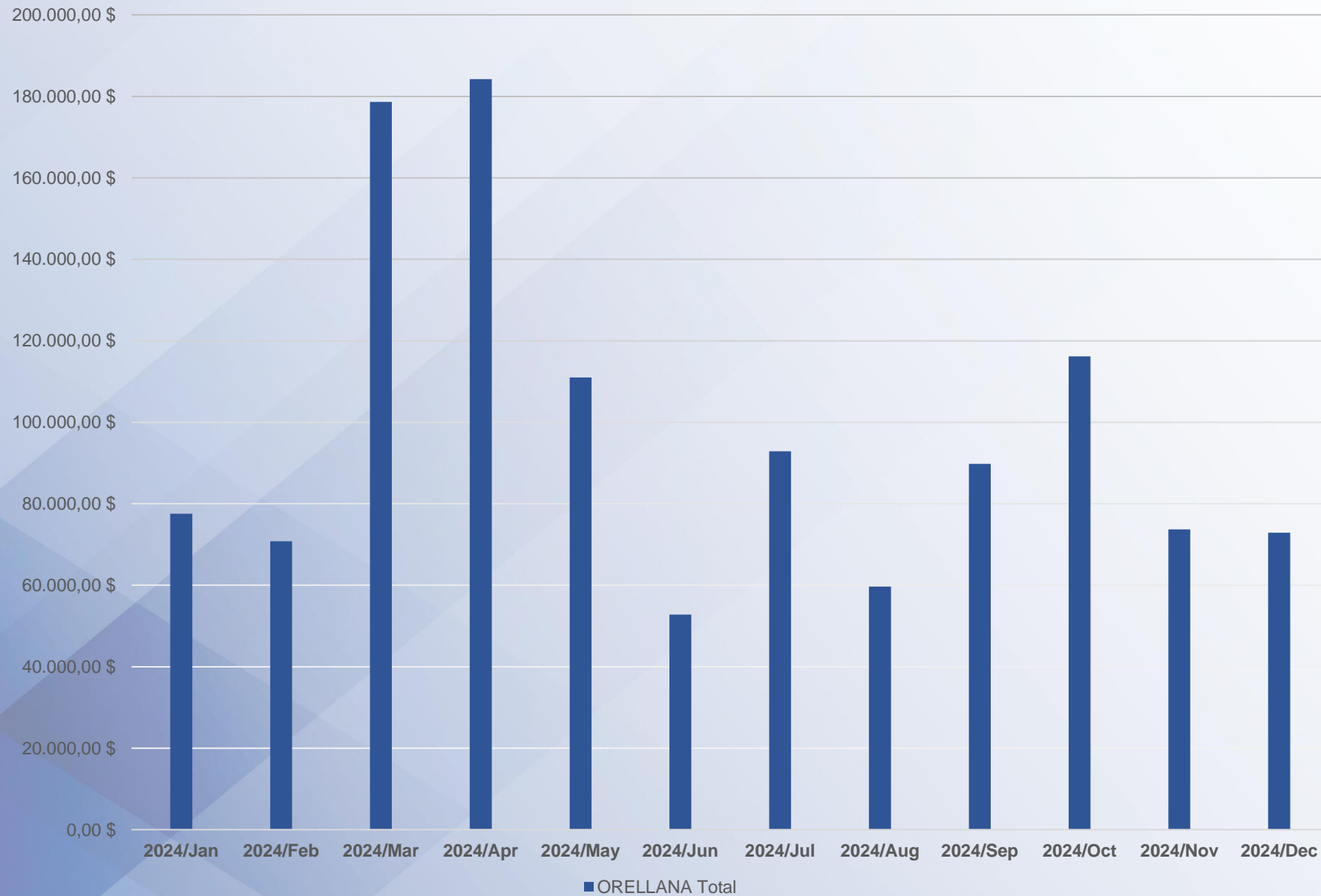
GESTIÓN DE RECUPERACIÓN CARTERA VENCIDA



La DP del IESS Orellana, a través de la Unidad Provincial de Cartera y Coactivas y bajo la normativa legal vigente, ha implementado distintas modalidades de gestión de cobro de deudas. Esto garantiza la prestación de todos los beneficios que le corresponden a cada uno de los afiliados.

- En aplicación de los Acuerdos de Pago Parcial, en el año 2024 se han realizado un total de 213 Acuerdos de Pago Parcial internos y externos por un total de USD 1.326.845,63
- Por ello, se ha logrado la recuperación de cartera en el 2024 en abonos de títulos de crédito, títulos de crédito y glosas, por un total de USD 1.180.130,72

RECUPERACIÓN DE CARTERA MENSUAL ORELLANA 2024



**RENDICIÓN
DE CUENTAS 2024**

GESTIÓN COACTIVA



- Durante el año 2024, se han realizado la entrega de 849 títulos de crédito a los gestores externos de la Dirección Provincial de Orellana por un total de \$ 237.217,56. Dando así cumplimiento al proceso de recuperación de cartera para garantizar los derechos del afiliado.



**RENDICIÓN
DE CUENTAS 2024**

RIESGOS DEL TRABAJO

**RENDICIÓN
DE CUENTAS 2024**



Seguro General de Riesgos del Trabajo

Protegemos a nuestros afiliados desde el
primer día de labores.

AMBITO DE APLICACIÓN



La seguridad y salud en el trabajo constituyen pilares fundamentales para garantizar condiciones laborales dignas, seguras y saludables en todos los sectores productivos del país, tanto públicos como privados. En este marco, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, a través de la Unidad de Riesgos del Trabajo, tiene la responsabilidad de investigar los accidentes laborales y analizar las condiciones de los puestos de trabajo cuando se presentan enfermedades ocupacionales, conforme lo establece la **Ley de Seguridad Social**, el **Código del Trabajo**, la **Resolución CD 513** del IESS y demás normativa técnica vigente

- La **investigación de accidentes de trabajo** y el **análisis de puestos de trabajo** se convierten en herramientas esenciales para el fortalecimiento del sistema de prevención y la mejora continua de los entornos laborales.

La Unidad Provincial de Riesgos de Trabajo para el año 2024 ejecutó:

ID	DESCRIPCION	TOTAL / 2024
01	Investigación de Accidentes de Trabajo	27
02	Análisis de Puestos de Trabajo	5



La investigación de accidentes y el análisis de puestos en casos de enfermedades ocupacionales no solo permiten atender adecuadamente los eventos reportados, sino que constituyen la base para generar cambios sostenibles en los lugares de trabajo.

Estas acciones fortalecen la prevención, reducen la siniestralidad laboral y reafirman el compromiso institucional con la protección de la salud y la vida de los trabajadores ecuatorianos.



CAPACITACIONES DE LA UNIDAD PROVINCIAL DE RIESGOS DE TRABAJO



La Unidad Provincial de Riesgos de Trabajo de Orellana ejecutó:

10 capacitaciones presenciales y virtuales

779 asistentes entre asegurados, empleadores, trabajadores y público en general

Capacitación permanente preventiva en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**RENDICIÓN
DE CUENTAS 2024**



SEGURO SOCIAL CAMPESINO



SEGURIDAD SOCIAL
A tu alcance

**RENDICIÓN
DE CUENTAS 2024**

ACTIVIDADES DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO



El Seguro Social Campesino (SSC) es líder de la protección a la población afiliada campesina y pescadora artesanal del país; entrega prestaciones de salud y prestaciones económicas.

Llegando con atención oportuna a cada rincón rural en la región amazónica en la provincia de Orellana, donde contamos con 6 Puestos de Salud, distribuidos de la siguiente manera:

- Puesto de Salud Loreto ubicado en el Cantón Loreto, zona poblada.
- Puesto de Salud Las Minas ubicado en el Cantón Francisco de Orellana, Vía a Guayusa
- Puesto de Salud Los Zorros, ubicado en el Cantón Francisco de Orellana, sector Gran Puyango, Vía a La Belleza
- Puesto de Salud Dayuma, ubicado en el Cantón Francisco de Orellana, parroquia Dayuma
- Puesto de Salud El Oro, ubicado en el Cantón Joya de Los Sachas, parroquia Unión Milagreña, de la comunidad El Oro
- Puesto de Salud 14 de Diciembre, ubicado en el Cantón Joya de Los Sachas, vía a Lago San Pedro.

**RENDICIÓN
DE CUENTAS 2024**

ABASTECIMIENTO DE LOS 6 PUESTOS DE SALUD



- Durante el año 2024 se entregaron fármacos a los 6 puestos de salud durante los meses de marzo, abril, mayo, julio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre, abasteciendo así de manera oportuna a dichos puestos de salud y garantizando el acceso a los afiliados a una salud digna.
- Durante los meses de marzo y septiembre se realizó la entrega de dispositivos médicos y odontológicos a los 6 puestos de salud, garantizando así la atención oportuna y eficiente a los afiliados del SSC.

ATENCIÓN EN SALUD MEDIANTE VISITAS DOMICILIARIAS A PACIENTES DE GRUPOS PRIORITARIOS.



El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, a través del seguro social campesino, desarrolló 59 visitas para la atención a los grupos prioritarios



**RENDICIÓN
DE CUENTAS 2024**

CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE VIRUS DE PAPILOMA HUMANO (HPV)



En 2024 en coordinación interinstitucional con el MSP, se ejecutaron 5 jornadas, para la realización de prueba molecular, específicamente de cepas que causan cáncer cérvico uterino.



**RENDICIÓN
DE CUENTAS 2024**

CUMPLIMIENTO CON LOS PROGRAMAS DE CRÓNICOS METABÓLICOS Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE.



En 2024, se ejecutaron 34 reuniones con los clubes de pacientes con hipertensión arterial / diabetes mellitus y club de adultos mayores



**RENDICIÓN
DE CUENTAS 2024**



IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

**RENDICIÓN
DE CUENTAS** 20
24

Políticas públicas generacionales



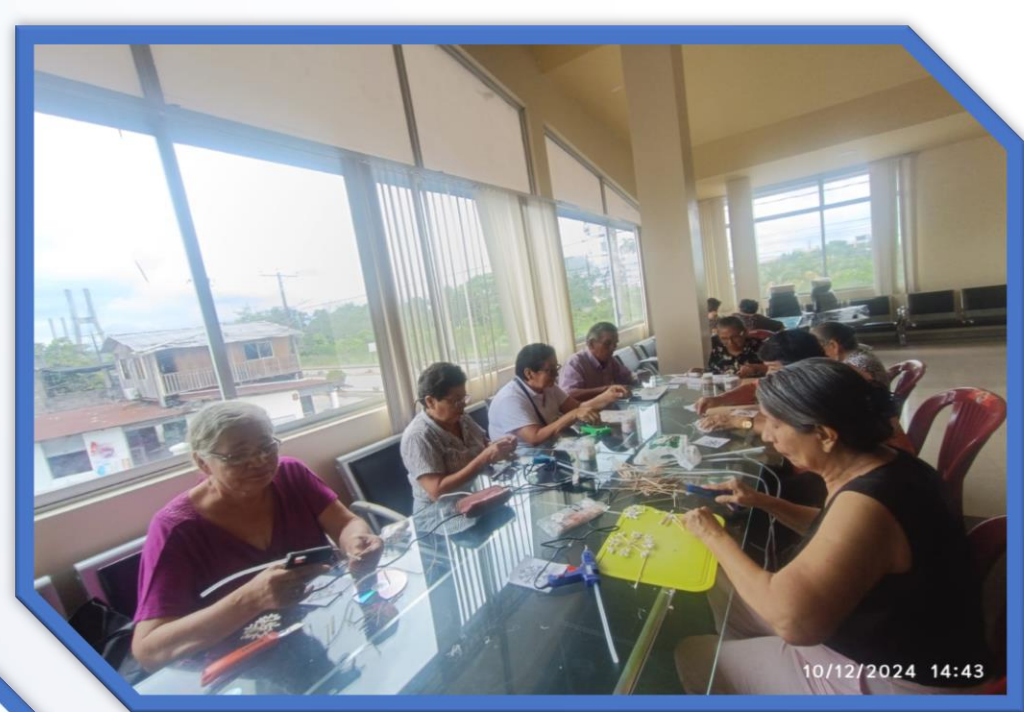
En cumplimiento a las políticas públicas, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social brinda atención a los adultos mayores jubilados y pensionista mediante la valoración geriátrica integral, la cual se realiza de forma trimestral llevando un control de la salud y tratamientos médicos, a través de los profesionales médicos del Centro de Salud Tipo A El Coca.



PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO (PEA)



- El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) impulsa el Programa Nacional de Envejecimiento Activo (PEA), una estrategia integral dirigida a personas adultas mayores de 55 años, cuyo propósito es garantizar que este grupo de la población transite esta etapa de la vida con salud, autonomía e independencia.
- Su objetivo es promover estilos de vida saludables, prevenir la dependencia funcional y mental, y fomentar actividades que fortalezcan la autonomía personal y la capacidad de realizar las actividades de la vida diaria. Este compromiso reafirma la misión institucional del IESS de proteger y mejorar la calidad de vida de sus afiliados y jubilados, brindando oportunidades de acompañamiento, formación y recreación, para que cada adulto mayor pueda mantener su independencia funcional el mayor tiempo posible.
- Como parte de este compromiso, durante el año 2024, desde mayo a diciembre, 2 veces por semana, se llevaron a cabo 28 actividades de manualidades y actividades recreativas realizadas con el grupo de adultos mayores inscritos en el PEA Orellana, quienes participaron activamente fortaleciendo sus habilidades motrices, cognitivas y fomentando la socialización.



**RENDICIÓN
DE CUENTAS 20
24**

POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES



ACCESO UNIVERSAL SIN DISCRIMINACIÓN

- Se garantiza la afiliación, atención médica, prestaciones económicas y acceso a servicios sin discriminación por origen étnico, lengua, costumbres o lugar de residencia.
- Se promueve el respeto a las prácticas culturales y cosmovisiones de pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios.

ADAPTACIÓN INTERCULTURAL EN LOS SERVICIOS DE SALUD

- Aplicación del enfoque intercultural en los centros de salud del IESS, reconociendo prácticas ancestrales compatibles con la medicina moderna.

CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL IESS

- Formación en competencias interculturales al personal de salud y administrativo, para mejorar la atención y el trato hacia usuarios de diferentes culturas.
- Sensibilización sobre derechos colectivos y prácticas culturales propias.



POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES



ACCESO PREFERENTE Y SIN DISCRIMINACIÓN A LOS SERVICIOS:

- Atención prioritaria en unidades médicas, oficinas administrativas y centros de atención del IESS para personas con discapacidad, conforme al principio de trato digno y equitativo.
- El sistema reconoce la condición de discapacidad mediante el carné del CONADIS o del Ministerio de Salud Pública.

PRESTACIONES Y BENEFICIOS ESPECIALES

Las personas con discapacidad acceden a prestaciones económicas y médicas sin restricciones, incluyendo:

- Jubilación por discapacidad (cuando se cumple el porcentaje establecido por ley);
- Pensión por discapacidad para afiliados que no pueden continuar laborando por razones médicas.
- Atención médica especializada y rehabilitación integral.



Así mismo, en la Dirección Provincial de Orellana se mantiene la implementación del servicio de chalecos azules “YO TE GUIO”, con la finalidad de asistir a los usuarios quienes requieran una guía para la agilización de sus trámites



**RENDICIÓN
DE CUENTAS 20
24**

IGUALDAD DE ACCESO A PRESTACIONES

- Garantía de que mujeres y hombres accedan en igualdad de condiciones a los servicios de salud, pensiones, cesantía, subsidios por maternidad y riesgos del trabajo.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

- Aplicación de protocolos internos para la prevención, atención y sanción del acoso laboral y sexual dentro de la institución.
- Sensibilización a los servidores sobre violencia de género y derechos de las mujeres.

INCLUSIÓN DE ENFOQUE DE GÉNERO EN LA ATENCIÓN MÉDICA

- Capacitación al personal médico y administrativo sobre atención con enfoque de género, especialmente en temas de salud sexual y reproductiva, violencia obstétrica y atención diferenciada.

La Dirección Provincial IESS Orellana brinda atención mediante el Código de Afiliación para extranjeros, este trámite se realiza de forma presencial en la ventanilla del Centro de Atención al Ciudadano y está orientado a las personas extranjeras residentes en el país que requieren acceder a los servicios del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En la provincia de Orellana se otorgaron 22 códigos para extranjeros durante el periodo de enero a diciembre del 2024, cumpliendo así con el principio de universalidad de la afiliación al Seguro Social previsto en la Constitución de la República Objetivos Institucionales.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

RENDICIÓN
DE CUENTAS ²⁰₂₄

4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES



- **Objetivo Estratégico N°1.** Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados.
- **Objetivo Estratégico N°2** Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros.
- **Objetivo Estratégico N°3.** Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social.
- **Objetivo Estratégico N°4.** Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios.
- **Objetivo Estratégico N°5** Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos.
- **Objetivo Estratégico N°6.** Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución.
- **Objetivo Estratégico N°7.** Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional.

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARÍA

RENDICIÓN
DE CUENTAS **2024**

5. EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA.



La Dirección Provincial de Orellana durante el ejercicio fiscal 2024 recibió un presupuesto de USD 489.227,00 correspondiente al gasto corriente obteniendo una ejecución presupuestaria de USD 406.730,72 lo que equivale al 83.13% ejecutado de la totalidad del monto asignado, tomando en consideración las políticas de restricción del gasto contempladas en Resoluciones Nos. C.D. 621 y 642 de diciembre de 2020 y 15 de noviembre 2021.

RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
167,446.69	99.948,71	68.07%	489.227.00	406.730,72	83.13%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS


RENDICIÓN
DE CUENTAS ²⁰₂₄

6. PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS



La Dirección Provincial de Orellana durante 2024 realizó 61 procesos de contratación con total transparencia en cada uno de ellos, por un valor total de USD 99.948.71 que corresponden al 68.07% de ejecución del Plan Anual de Compras Públicas.

TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO TOTAL
Régimen Especial	1
Ínfima Cuantía	16
Catálogo Electrónico	44



**RECOMENDACIONES Y
ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE
TRANSPARENCIA Y CONTROL
SOCIAL, Y DE LA PROCURADURÍA
GENERAL DEL ESTADO**

**RENDICIÓN
DE CUENTAS** 20
24

- Durante el periodo 2024, la Dirección Provincial del IESS Orellana, ha incorporado la recomendaciones de las entidades de control, con lo cual hemos mejorado la transparencia, el control interno y la eficiencia de los procesos administrativos, financieros, técnicos y operativos de la Dirección Provincial del IESS Orellana.

Contactos

Déjenos sus comentarios, solicitudes y sugerencias.



Nombre: PABLO MOISES ARIAS PILAMUNGA



Teléfono: 062-880230



E-mail: pablo.arias@iess.gob.ec

RENDICIÓN DE CUENTAS ²⁰₂₄

www.iess.gob.ec